



Municipalidad  
de San Isidro

Secretaría General

ACUERDO DE CONCEJO Nº 059-2003-MSI

San Isidro, 15 de Julio de 2003

EL CONCEJO DE SAN ISIDRO

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la Carta presentada por el señor regidor FRANCESCO VELLA Zardin, quien solicita, licencia del día 20 de julio al 17 de agosto de 2003; y

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 27) Artículo 9º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972; por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

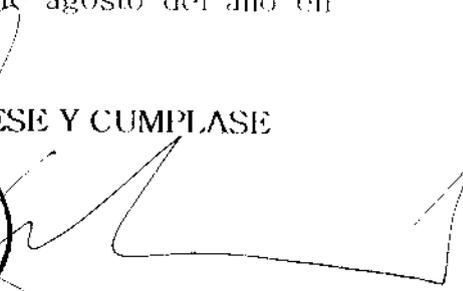
ACORDO:

ARTICULO 1º.- Conceder licencia al regidor FRANCESCO VELLA Zardin, del 20 de Julio al 17 de agosto del año en curso, por motivos personales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
- Secretaría General -  
PATRICIA APARICIO GARAY  
SECRETARIA GENERAL



JORGE SALMÓN JORDAN  
ALCALDE